

Guayaquil, Marzo 31 del 2017

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO DE
BRUVIANA S.A.**

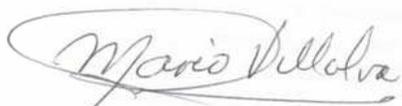
Señores Accionistas de Bruviana S.A.

En mi calidad de Comisario de la compañía **BRUVIANA S.A.** y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los Estados Financieros principales de la Compañía como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2016.

Mi opinión la cuál me permito presentar a ustedes, se desprende del análisis y Examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que los saldos presentados en los libros son correctos, que los Estados Financieros son confiables, y han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera vigente para el presente período correspondiente al año 2016.

En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, dejo constancia que el Ejercicio Fiscal del año 2016 indican la real situación de la Compañía **BRUVIANA S.A.**

Atentamente,



**CPA. Mario Villalva M.
C.I. 0915738553
Registro # 5753**

